

ACTA I REFERENTE A LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSERJERÍA

Expediente FIB SE 02/2023

En Córdoba, siendo las 13.00 del día 1 de AGOSTO de 2023, se reúnen los miembros componentes de la Mesa de Contratación de FIBICO, compuesta tal como se detalla en la Plataforma por:

Fco. Javier López Ruiz (Presidente)

Florencio Muñoz (Secretario)

Marcos Notario (Técnico Especialista)

Marta Manganaro (Serv. Jurídicos)

Quedando válidamente constituida, la reunión ha sido convocada con objeto de hacer apertura de los sobres 1 y si procede también del sobre 2 que contienen la información técnica y proceder a su análisis y valoración.

Han concurrido 3 licitadores:

- **FACTUDATA XXI SL**
- **FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA SL**
- **UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.**

Todos los licitadores aportan la documentación y declaraciones responsables mínimas sobre el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los pliegos. Por lo que se procede a la apertura de sus ofertas técnicas.

Factudata XXI SL

La memoria técnica presentada recuerda a textos impersonales producidos por inteligencia artificial, en la que gran parte del contenido reproduce definiciones que no abordan de manera concreta el servicio que se llevará a cabo ni responden a un hilo conductor de la información que se debe trasladar. Si bien parece recoger los aspectos mínimos reproduciendo requerimientos técnicos del servicio, se observa dificultosa la prestación del servicio únicamente con dos profesionales de perfil administrativo. La valoración es ACEPTABLE, en el rango mínimo de esta categoría.

Se asignan 13 puntos.

Fepamic Servicios de Asistencia SL

Se aprecia una documentación técnica realizada de forma personalizada con una estructura correcta. Cumple los requerimientos razonablemente. Se le asigna una valoración BUENA con 20 puntos.

UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.

El documento aportado es comparativamente el mejor de los analizados tanto en el grado de personalización, como en la calidad del mismo, por su estructura, grado de detalle aportado, como en la planificación ya desglosada para vacaciones con hasta 3 operarios formados. Se abordan mejoras objetivas de carácter técnico, se describe la uniformidad que recibirán los empleados y formación externa. Se le asigna una valoración ÓPTIMA con 34 puntos.

Se levanta la sesión a las 14.30 a.m. del día 1 de agosto de 2023, del que como Secretario doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE

Secretario